



ANQUE
ASOCIACIÓN NACIONAL DE
QUÍMICOS E INGENIEROS
QUÍMICOS DE ESPAÑA



NOTA DE PRENSA

Abierto el plazo de presentación de candidaturas para la Medalla de Oro de la ANQUE 2023.

- La Medalla de Oro es la máxima condecoración de la [Asociación Nacional de Químicos e Ingenieros Químicos de España](#), destinada a reconocer los méritos profesionales extraordinarios, o los de dedicación y gestión por los intereses generales de los Químicos

El pasado 25 de febrero tuvo lugar la primera reunión anual de la Junta de Gobierno de la [ANQUE](#), procediéndose a la apertura del plazo de presentación de candidaturas para la concesión de la [Medalla de Oro de la ANQUE 2023](#), el día 27 de febrero de 2023.

El plazo de la recepción de las mismas será el 27 de marzo de 2023. A continuación, se comunicarán las candidaturas enviando la documentación completa a las Asociaciones y Agrupaciones Territoriales de ANQUE, todas las cuales deberán remitir un informe motivado de su Junta Directiva, a la Secretaría de la Junta de Gobierno de la ANQUE, antes de la segunda reunión anual ordinaria de dicha Junta. El envío de las candidaturas para su valoración será el 29 de abril de 2023. A este respecto, los informes desfavorables deberán ser razonados. El fin de plazo para la recepción de los informes será el 15 de mayo de 2023. En la siguiente reunión de la Junta de Gobierno se procederá a la votación de las propuestas recibidas.

Asociación Nacional de Químicos e
Ingenieros Químicos de España
Lagasca 27, 28001 Madrid
T. +34 91 431 0703
F. +34 91 576 5279
E. anquejg@anque.es
anque.es



ANQUE
ASOCIACIÓN NACIONAL DE
QUÍMICOS E INGENIEROS
QUÍMICOS DE ESPAÑA

Para continuar con la tramitación de la propuesta se requerirá en todos los casos, que el número de informes motivados que apoyen las propuestas sea superior a la mitad de los informes recibidos. En este caso, en la próxima reunión anual ordinaria de la Junta de Gobierno se procederá a una votación secreta entre sus miembros. Art. 8. Para la concesión de la Medalla de Oro se necesitará el voto favorable de al menos dos tercios de la totalidad de los miembros de la Junta. Por ello se facilitará el voto por correo de aquellos miembros que no puedan asistir a dicha reunión de la Junta, procurando los medios precisos para garantizar el secreto del voto, y asegurando la comprobación de la identidad del votante. No se podrá delegar el voto en otro miembro de la Junta de Gobierno. Art. 9 Por el carácter reservado de la deliberación, solamente se levantará acta de los resultados de las votaciones. Art. 10 El Presidente de la Junta de Gobierno comunicará a los proponentes, mediante escrito dirigido al primer firmante de la propuesta, la concesión o la denegación, en su caso, de la Medalla de Oro. Art. 11 La imposición de la Medalla de Oro se realizará de forma solemne en ceremonia pública coincidiendo con la primera Asamblea Nacional que se celebre. La fecha de las propuestas informadas será en el mes de julio 2023.

Historia de la Medalla de Oro.

La Junta de Gobierno de la ANQUE, en su reunión del día 13 de julio de 1963 acordó la creación de la Medalla de Oro de la Asociación Nacional de Químicos de España, como su máxima condecoración, destinada a reconocer los méritos profesionales extraordinarios, o los de dedicación y gestión por los intereses generales de los Químicos, modificándose el Reglamento en la reunión de la Junta de Gobierno, del día 25 de junio de 2011 y aprobándose el siguiente Reglamento en la LXI reunión ordinaria de la Asamblea Nacional, celebrada entre los días 26 y 27 de noviembre de 2011, y modificándose nuevamente en la LXVIII Reunión Ordinaria de la Asamblea celebrada de 23 al 25 de noviembre de 2018.

Sobre ANQUE

La Asociación Nacional de Químicos e Ingenieros Químicos de España (ANQUE), fundada en 1945 por un grupo de compañeros que sintieron la necesidad de unirse para fortalecer la profesión y la imagen de la Ciencia y de la Tecnología Química en nuestro país. Se ha convertido en una asociación de reconocido prestigio que cuenta con más de 6.000 asociados, siendo la asociación de químicos más numerosa de nuestro país y la mejor implantada en todas las comunidades autónomas. En el plano internacional ocupa la tercera posición en liderazgo a nivel europeo después de las sociedades británica y de la alemana. Nuestras líneas de actuación prioritarias buscan elevar el nivel científico y profesional de los profesionales de la química en nuestro país, así como conseguir que nuestra profesión disfrute de un mayor calor social y sensibilidad política. La ANQUE aspira naturalmente a impulsar la actuación de los químicos en nuestro país en todos los ámbitos -científico, técnico, social, económico y cultural- así como en el plano internacional.

[Ver noticia](#)

Para más información:

Lorenzo Baselga Aguilar
Secretario General Técnico
Móvil 696043073
lbaselga@anque.es
Lola Gil
Móvil 629247597
lgil@anque.es

**Asociación Nacional de Químicos e
Ingenieros Químicos de España**
Lagasca 27, 28001 Madrid
T. +34 91 431 0703
F. +34 91 576 5279
E. anquejg@anque.es
anque.es